



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

FORMATO TLALPÁN_CAY_1



I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Para el predio ubicado en la calle **CAMINO ANTIGUO A XOCHIMILCO (ANT. CAMINO REAL A XOCHIMILCO)**

Colonia **DIVISADERO (ANT. AMPLIACIÓN ORIENTE)**

Alcaldía **TLALPÁN**

Número oficial asignado **98**

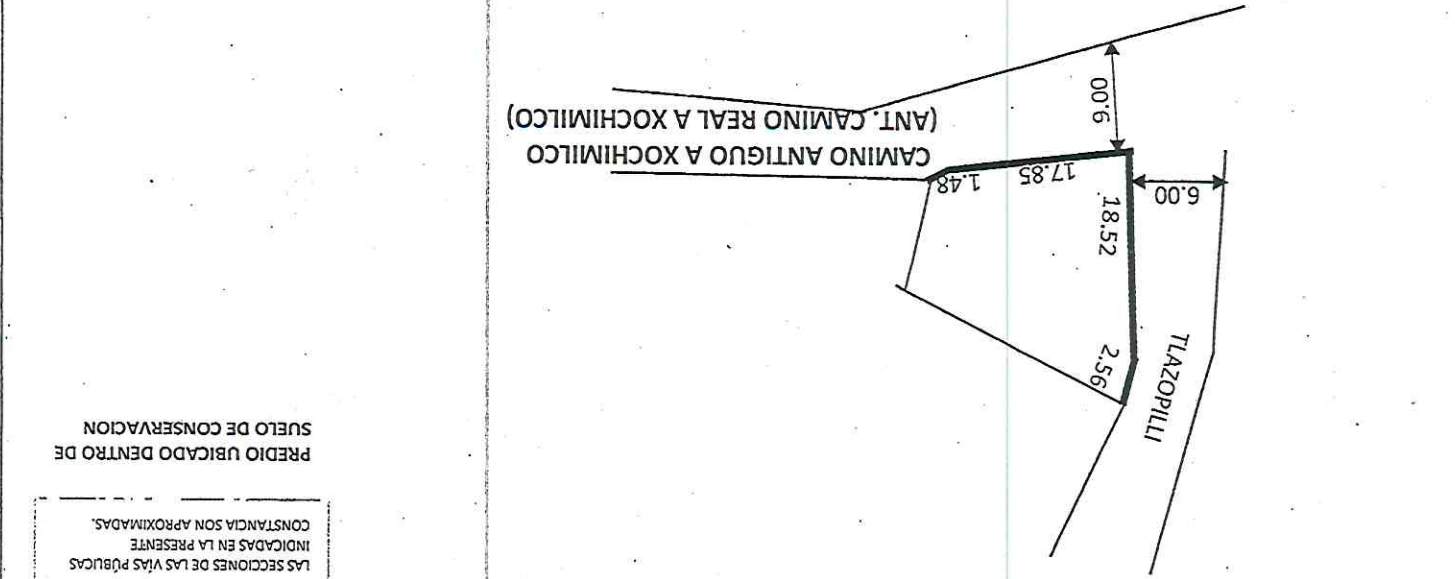
Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Zona Histórica	☐	SI	☒	No
Restricciones	☐	SI	☒	No

Fecha de expedición **30 DE AGOSTO DE 2024**

al frente al fondo



Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Arg. Alejandro López Gutiérrez
Director de Desarrollo Urbano

Elaboró: J. L. L. Subdirector de Permisos, Manifiestaciones y Licencias

Arg. Yuritzi Contreras Fuentes
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Alcaldía

Sello de Autorización